

La SGAE y VEGAP suscriben un acuerdo de colaboración

La Sociedad General de Autores y Editores (SGAE) y VEGAP (Visual Entidad de Gestión de Artistas Plásticos) han firmado hoy un acuerdo de colaboración que incrementará la eficiencia en la prestación de servicios que ambas entidades ofrecen a sus socios y a los usuarios de sus contenidos. El convenio agilizará y simplificará los trámites necesarios a la hora de utilizar el repertorio creativo de los miembros de ambas entidades. El Presidente de la SGAE, Jose Luis Acosta, y su homólogo en VEGAP, Antón Patiño Pérez, han sido los responsables de rubricar el convenio.

José Luis Acosta, máximo ejecutivo de la SGAE, ha calificado esta alianza como “un nuevo paso para garantizar los derechos de los autores en nuestro país; en un momento en el que la Propiedad Intelectual no siempre se defiende ni se entiende como nos gustaría”. Por su parte, VEGAP ha subrayado que “con este convenio, se facilitarán los trámites para simplificar las licencias que los usuarios necesitan para poder usar las creaciones de nuestros socios, acorde con la legislación vigente”.

¿Qué es VEGAP?

VEGAP (Visual Entidad de Gestión de Artistas Plásticos) es la organización que gestiona los derechos de autor de los creadores visuales (pintores, escultores, fotógrafos, ilustradores, diseñadores, videoartistas, net-artistas, arquitectos). Fundada en 1990, es una organización sin ánimo de lucro que representa en España a más de cien mil autores de todo el mundo.

¿Qué es la SGAE?

La Sociedad General de Autores y Editores (SGAE) es una entidad privada dedicada a la defensa y gestión colectiva de los derechos de propiedad intelectual de sus más de 110.000 socios. La misión fundamental de la SGAE es la protección y reparto de la remuneración de los socios por la utilización de sus obras (comunicación pública, reproducción, distribución, transformación y copia privada) y la gestión de licencias entre los clientes para su uso.

Activa desde 1899, es la primera entidad de gestión de derechos de autor de España y Latinoamérica, la quinta de Europa y la octava del mundo. Actualmente, administra un repertorio superior a los nueve millones de obras musicales, dramáticas, coreográficas y audiovisuales.

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Música](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>